

Bonispain Internacional S.A. boninter

Guayaquil, 20 de Mayo de 2014

Señora
LORENA VICTORIA SANCHEZ ORRALA
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **BONISPAIN INTERNACIONAL S.A. BONINTER**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

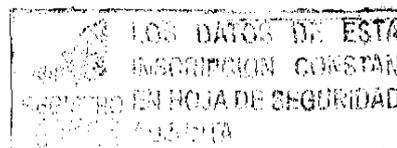
El estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil, Abogada LEONOR CAÑARTE ANDRADE el 20 de Abril del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de Mayo de 2014.- ENMENDADO: 29.-VALE.-

Muy atentamente,


JENNY TEODORA ORRALA MATIAS
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Declaro que en esta fecha acepto el cargo **GERENTE GENERAL** de la Compañía **BONISPAIN INTERNACIONAL S.A. BONINTER** para el cual he sido elegida.- Guayaquil, 20 de Mayo de 2014


LORENA VICTORIA SANCHEZ ORRALA
C.C.# 0917364010



Registro Mercantil de Guayaquil

000002

NUMERO DE REPERTORIO:22.315
FECHA DE REPERTORIO:22/may/2014
HORA DE REPERTORIO:13:06

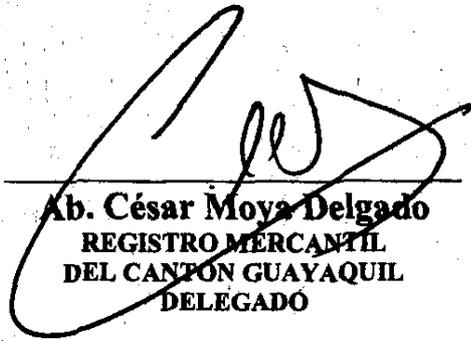
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **BONISPAIN INTERNACIONAL S.A. BONINTER**, a favor de **LORENA VICTORIA SANCHEZ ORRALA**, de fojas 21.606 a 21.608, Registro de Nombramientos número 6.986.

ORDEN: 22315



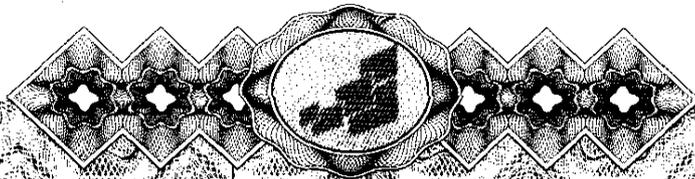
Guayaquil, 03 de junio de 2014


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 801636



REP. 1044. 04

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

01 JUL 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R

Hora: Firma: 